

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

FRENTE AL FEMINICIDIO DE CARMEN OFELIA CUMBALAZA, INDIGENA DEL PUEBLO PASTOS

San Juan de Pasto, 5 de marzo de 2021

El Concejo Municipal de Pasto, rechaza y lamenta el feminicidio de la comunera y ciudadana **Carmen Ofelia Cumbalaza** del Resguardo indígena del Gran Cumbal, pueblo Pastos.

A través de recopilación de información, el movimiento *Articulación Feminista de Nariño* y datos de fuentes periodísticas como el Diario del Sur, en lo que va recorrido del año en el departamento han ocurrido doce feminicidios entre quienes se encuentran campesinas, afrodescendientes e indígenas. En su mayoría estos subregistros se han catalogado como asesinatos, ocultando que son feminicidios, lo que denota la falta de claridad del tipo de crimen lo que obstaculiza el acceso a la justicia y profundiza la discriminación y violencias de Género hacia las mujeres y niñas.

Los crímenes contra las mujeres en relación con acabar con las comunidades ancestrales van en contra de la dignidad de los pueblos y su pervivencia física y cultural. Por ello, este tipo de feminicidios debe afrontarse desde perspectivas de raza, clase, territorio, género.

Teniendo en cuenta la gravedad del hecho exigimos y nos sumamos al llamado de las organizaciones sociales de mujeres de Nariño, al Resguardo del Gran Cumbal y al Movimiento de las Autoridades Indígenas de Colombia, a que se convoque un consejo de seguridad indígena con presencia del ministro del Interior, Fiscal General de la Nación, Defensor del Pueblo, órganos de justicia, derechos humanos y entes municipales y departamentales con el fin de velar por el esclarecimiento de los hechos y su respectiva justicia con enfoque de género y étnico que permitan garantizar acciones dirigidas a garantizar los derechos de las mujeres, proteger los liderazgos y fortalecer los procesos organizativos propios.

Hacemos un llamado por el respeto a la vida y dignidad de las mujeres. Manifestamos nuestra voz de solidaridad a los familiares y al pueblo de los Pastos.

Agradecemos la difusión del presente comunicado, cuyo vocero principal es el señor concejal José Henry Criollo Rivadeneira.

Contacto Concejal José Henry Criollo Rivadeneira 316 753 7869

**Concejal Gustavo Núñez Presidente Concejo Municipal de Pasto
320 688 6274**

Comunicaciones Concejo Municipal de Pasto